



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Pees

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 096-2012-PR-GR PUNO

26 MAR 2012

PUNO,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe N° 065-2012-GR PUNO-ORA/ORRH, Informe Legal N° 106-2012-GR PUNO/ORAJ y Memorando N° 212-2012-GR PUNO/PR, sobre DESIGNACIÓN DE NUEVO REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL PLIEGO ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LOS TRABAJADORES DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, por efecto de la Resolución Ejecutiva Regional 020-2012-PR-GR PUNO ha concluido la designación del CPC Germán Flores Roque como Jefe de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Puno; designando a su vez en dicho cargo de confianza al Ingeniero Hernán Javier Cruz Cruz;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 130-2011-PR-GR PUNO de fecha 31 de Marzo 2011 se dispuso la constitución del Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional de Puno, inscrita en la Partida Registral Electrónica 11005295; dicho Comité estuvo presidido por el Jefe de la Oficina Regional de Administración CPC Germán Flores Roque, representando al Titular del Pliego ante el Comité constituido;

Que, habiendo concluido la designación del CPC Germán Flores Roque como Jefe de la Oficina Regional de Administración, por efecto de la Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2012-PR-GR PUNO; se ve por conveniente designar un nuevo representante del Titular del Pliego ante el Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional de Puno, al Ingeniero Hernán Javier Cruz Cruz, actual Jefe de la Oficina Regional de Administración;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículo 197° y 198° de la Constitución Política del Perú Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER EL CAMBIO de representante del Titular del Pliego en el cargo de **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO**, en la persona de **HERNAN JAVIER CRUZ CRUZ**, en su condición de **JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



[Handwritten Signature]
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL